

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Costas.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Mota de Defensa en términos municipales de Llosa y Chilches y regeneración de celdas adyacentes a la Gola de Moncofar (Castellón).

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»: 19 de abril de 1996.

3. a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 165.482.457 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 2 de octubre de 1996.
b) Contratista: «Construcciones y Estudios, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 119.660.365 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1996.—P. D. (Resolución de 20 de junio de 1996), el Subdirector general, Rafael Giménez Roig.—68.286-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de un servicio. Expediente S20/96.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio Económico).
c) Número de expediente: S20/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Limpieza de oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en paseo Sagasta, número 28, y plantas baja y segunda de paseo Sagasta, números 24-26.

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.
c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero al 30 de junio de 1997, ambos inclusive.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 4.116.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional (2 por 100 del presupuesto de licitación, siempre que no acredite la clasificación requerida).

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico-Contratación).
b) Domicilio: Paseo de Sagasta, 24-26. 50006, Zaragoza.
c) Teléfono: (976) 22 19 93. Telefax: (976) 23 43 06.
d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación requerida: No es exigible dada la cuantía del contrato.

Documentos necesarios para acreditar las solvencias económica y financiera: el requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados a), b), c), y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Todo ello junto con lo establecido en el punto 9.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre «A» Propuesta económica, sobre «B» Documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en Paseo de Sagasta, 24-26. 50006, Zaragoza.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicadora.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1996.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—71.334.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de un servicio.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio Económico).
c) Número de expediente: S019/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de transporte de colaboradores sociales en la provincia de Zaragoza.

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.
c) Plazo de ejecución: Desde el 7 de enero al 30 de diciembre de 1997, ambos inclusive.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 4.204.200 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional (2 por 100 del presupuesto de licitación, siempre que no acredite la clasificación requerida).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico-Contratación).

b) Domicilio: Paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

c) Teléfono: (976) 22 19 93. Telefax: (976) 23 43 06.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación requerida: No es exigible dada la cuantía del contrato.

Las empresas que acrediten su clasificación en el grupo III, subgrupo 9, categoría a; no deberán acreditar su solvencia. Por el contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera:

El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica:

Los exigidos en los apartados a), b), c) y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Todo ello junto con lo establecido en el punto 9.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A, propuesta económica, y sobre B, documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:*

Se realizará, en acto público, por la mesa de contratación, a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1996.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—71.259.